



IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA SIN NINGÚN NIVEL CONCERTADO O SUBVENCIONADO CUARTA REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA (21-10-10)

En esta cuarta reunión se ha vuelto a visualizar el conflicto patronal con la recepción en la mesa negociadora de un burofax enviado por el gabinete "Cuatrecasas" en representación de CECE. Entre otras cosas, instaba a la mesa a la paralización de la negociación del nuevo convenio hasta la resolución del "conflicto colectivo" que tienen interpuesto, y pedía que se estudiasen antes de la firma del convenio cuestiones fundamentales para los intereses de los afiliados de CECE como salarios, clasificación profesional, contratación temporal, adaptación de contratos, y condiciones de trabajo al nuevo marco legislativo, jornada y su distribución anual, jubilaciones parciales, entre otras. Ademas ha reforzado su solicitud con el argumento de que la próxima semana se celebrara el Congreso de CECE, circunstancia que les exige aplazar temporalmente las negociaciones del convenio.

Por parte de ACADE y de los otros sindicatos se ha respondido que no procedía la suspensión de las negociaciones, que lo que pedía CECE en su burofax es lo que se estaba haciendo ya en la mesa con las propuestas y respuestas de unos y otros, y que lo urgente era avanzar en la negociación y terminarla lo antes posible (se plantearon como fechas para las próximas reuniones la de mañana día 22 o los primeros días de la semana siguiente).

USO volvió a manifestar que el conflicto patronal debía resolverse entre las partes implicadas, y que se debería continuar avanzando en la negociación. Asimismo, de cara a la programación de las próximas reuniones, recordamos como se ha actuado siempre en esta mesa, considerando las circunstancias de las organizaciones y personas que participan en ella y fijando por ello las reuniones en las fechas mas adecuadas para todos. Finalmente se han acordado para los próximos días 2 y 10 de noviembre.

En cuanto a los temas de negociación propuestos por CECE en su burofax, y refiriéndonos a jornada en concreto, desde USO hemos solicitado a CECE si de su petición de negociación podíamos entender una disposición a hacerlo en la línea de lo solicitado por nuestro sindicato (reducción de jornada, mejoras en la distribución de la misma, en la definición de jornada lectiva y no lectiva, etc.) Si era en esa línea, estaríamos bien dispuestos a progresar por esa vía. Nos respondieron que en este momento solo se reafirmaban en el contenido del burofax y que no podían precisar más.



Desde ACADE se respondió a los sindicatos concretando su oferta, del siguiente modo:

- 0. Podría aceptar algo que clarifique la clasificación profesional, siempre que no afecte salarialmente (pide propuestas concretas).
- 1. Sobre el complemento de perfeccionamiento profesional, están dispuestos a buscar una redacción más acorde a los compromisos adquiridos en su firma.
- 2. La acumulación de horas de lactancia no es bien vista por sus centros, pero van a estudiar la posibilidad de introducirla en el convenio.
- 3. Están interesados en incorporar al convenio las adaptaciones derivadas de la reciente reforma laboral, especialmente la referida a la cláusula de descuelgue salarial.
- 4. En salarios, "renuncian" a la bajada, y proponen la congelación para los años 2010 y 2011. En 2012 y 2013 incrementarían hasta el 50% del IPC.

CCOO pidió que se de por escrito la redacción de los puntos admitidos por Acade, y manifestó que se estaba cerca del acuerdo, pidiendo un esfuerzo mayor en salarios.

USO expreso su interés en negociar los temas enunciados, y no valoramos como positiva la propuesta de ACADE. Pedimos a las patronales, que sin perjuicio de los temas planteados, hicieran también un esfuerzo para abordar las cuestiones referidas a jornada expuestas anteriormente.

ACADE respondió que era su propuesta final y que la enviaría por escrito antes de la próxima reunión del día 2 de noviembre. También ha manifestado que su intención es que se firme el convenio en esa misma reunión.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO Madrid, 21 de octubre de 2010

En breve os enviaremos el acta y el burofax escaneados.